

00030591

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** ADJUDICACIÓN POR REMATE**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 1092**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 2206**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** martes, 16 de abril de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** martes, 16 de abril de 2019 12:32**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>ADJUDICADOR</u>					
Natural	800000000073883	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE PORTOVIEJO		MANABI	MANTA
<u>ADJUDICATARIO</u>					
Jurídica	1390013678001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA		MANABI	MANTA
<u>EX PROPIETARIO</u>					
Natural	1708557259	LOPEZ MEJIA JOSE VICENTE	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de abril de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo :**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4481220000	17/09/2010 0 00 00	24100	294,72 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote No. 9-20 Núcleo No. 9 Urbanización Campo Club Playa Alta, parroquia Santa Marianita, sitio La Travesía, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE. En quince metros con noventa y nueve centímetros (15,99) con la calle camino del Amanecer. POR ATRAS: En quince metros con diecisiete centímetros (15,179) con la calle camino de todos POR EL COSTADO DERECHO: En veintidos metros con veinticinco centímetros (22,25) con el lote 9-19 POR EL COSTADO IZQUIERDO En diecisiete metros con veintinueve centímetros (17,21) con el lote 9-21 AREA TOTAL: Doscientos noventa y cuatro con setenta y dos metros cuadrados (294,72).

Dirección del Bien: Lote No. 9-20 Núcleo No. 9 de la Urbanización Campo Club Playa Alta

Superficie del Bien. 294,72 m2.

Solvencia: Este bien tiene vigente gravamen por <ADJUDICACIÓN POR REMATE>

5.- Observaciones:

ADJUDICACION POR REMATE otorgado por la Unidad Judicial civil del cantón Portoviejo - Manabí a favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "15 de Abril Limitada", representada por la Sra. Miriam Lastenia Vera Zambrano en su calidad de Gerente General

Adjudicación dentro del Juicio Ejecutivo No. 13316 - 2012 - 0009

Lote No. 9 - 20 Núcleo No. 9 de la Urbanización Campo club Playa Alta, parroquia Santa Marianita, sitio La Travesía, cantón Manta Con una superficie total de 294,72 m2.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Impreso por yessenia_parrales

Administrador

martes, 16 de abril de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ADJUDICACIÓN POR REMATE

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1092

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2206

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes, 16 de abril de 2019

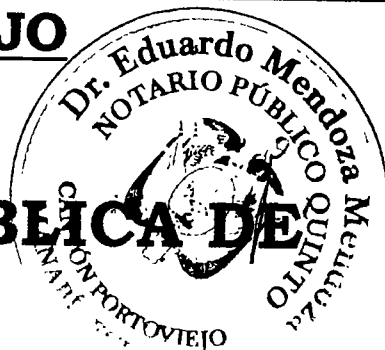
Registrador de la Propiedad

00030592

 NOTARÍA 5 CONSEJO DE LA JUDICATURA CANTÓN PORTOVIEJO Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza HACEMOS DE LA JUSTICIA UNA PRACTICA DIARIA	Dirección: Avenida Reales tamarindos y calle Francia (Dentro de la cámara de construcción) Teléfono: (052) 441871 PORTOVIEJO-MANABÍ-ECUADOR
---	--

NOTARIA PUBLICA QUINTA DEL CANTÓN
PORTOVIEJO

ESCRITURA PUBLICA DE



LA DILIGENCIA DEL AUTO DE
ADJUDICACIÓN DICTADO DENTRO
DEL JUCIO EJECUTIVO N°13316-2012-
0009

NÚMERO: 20191301005P00664

COPIA: SEGUNDA

PORTOVIEJO, 02 DE ABRIL DEL 2019

JOY Fe. Que la presente rotocopia es igual a original que me fue rogado Valido.

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTOVIEJO

00030593



Factura: 001-001-000007807

20191301005P00664

NOTARIO(A) PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191301005P00664						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTIA DETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE ABRIL DEL 2019, (11-58)						
TORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1390013678001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	MIRIAM LASTENIA VERA ZAMBRANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIEJO			18 DE OCTUBRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		DILIGENCIA DEL AUTO DE ADJUDICACIÓN DE REMATE, DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSE VICENTE LOPEZ MEJIA, OTORGADO POR LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO - MANABI.- A FAVOR DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "15 DE ABRIL LIMITADA" - REPRESENTADA POR LA SEÑORA ECONOMISTA MIRIAM LASTENIA VERA ZAMBRANO, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL, LA DILIGENCIA DEL AUTO DE ADJUDICACIÓN DICTADO DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO N°13316-2012-0009, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSE VICENTE LOPEZ MEJIA					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		60000 00					

NOTARIO(A) PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
 DEL CANTÓN PORTOVIEJO

BOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida y archivado

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
 DEL CANTÓN PORTOVIEJO

00030594

NUMERO: 20191301005P00664

DILIGENCIA DEL AUTO DE ADJUDICACIÓN DE REMATE, DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSE VICENTE LOPEZ MEJIA, OTORGADO POR LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO - MANABÍ.- A FAVOR DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "15 DE ABRIL LIMITADA" - REPRESENTADA POR LA SEÑORA ECONOMISTA MIRIAM LASTENIA VERA ZAMBRANO, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL

REMATE: \$ 60.000,00

AVALUO MUNICIPAL: \$ 48.718,79

DI: 2 COPIAS

DR. PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA, Notario Público Quinto del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, República del Ecuador, Por petición de parte

interesada -Inserto en el Registro de Escrituras

publicas a mi cargo, **LA DILIGENCIA DEL AUTO DE**

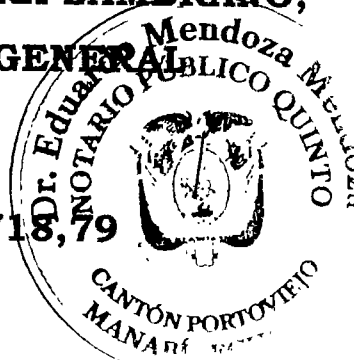
ADJUDICACIÓN DICTADO DENTRO DEL JUCIO

EJECUTIVO N°13316-2012-0009, de propiedad del

señor JOSE VICENTE LOPEZ MEJIA; Un bien

DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida y archivado

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTOVIEJO



Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTOVIEJO

Bida

ubicado en la Urbanización Campo Club Playa Alta Lote
Numero 9-20 Núcleo N° 9, de parroquia Santa
Marianita sitio La Travesía del cantón Manta,
OTORGADO, por la **UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL
CANTÓN PORTOVIEJO.-** A FAVOR, de la
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "15 DE
ABRIL LIMITADA",** Representada legalmente por la
señora **Economista MIRIAM LASTENIA VERA
ZAMBRANO,** en calidad de GERENTE GENERAL.-
CUANTIA: La cuantía del presente acto de Remate es
de USD \$ **60.000,00 USD.-** Para constancia y legalidad
de esta diligencia firmo dando **FE** de lo actuado, en
Portoviejo, hoy Martes dos de Abril del dos mil
diecinueve.-

EL NOTARIO PÚBLICO

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
Mat. Foro 13-1977-7
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

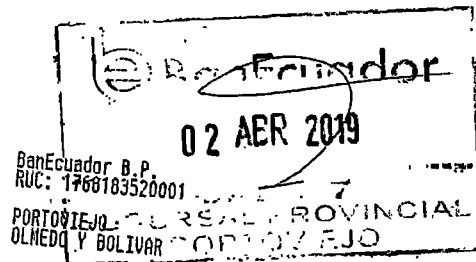


00030595



BanEcuador B.P.
02/04/2019 10:15:57 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1042989161
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 68 - PORTOVIEJO OP: Jpalm
INSTITUCION DEPOSITANTE: COOP 15 DE ABRIL
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 6.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA: 0.06
TOTAL: 6.60
SUJETO A VERIFICACION



DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 049-504-00006680
Fecha: 02/04/2019 10:16:27

No. Autorización:
0204201901176818352000120495040000066802019101619
Cliente : COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL L
ID. : 1390013678001
Dir : COSTA MANABÍ CALLE 18 DE OCTUBRE 306 ENT
RE CORDOVA Y 10 DE AGOSTO AL LADO DE LA

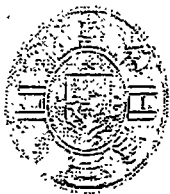
Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

DOY FE. Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida y archivado

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTOVIEJO

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTOVIEJO



Emergencia Teléfono:

911

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000017543

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

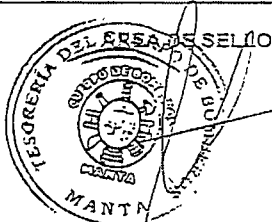
C.I./R.U.C.: 1708557259
NOMBRES: LOPEZ MEJIA JOSE VICENTE
RAZÓN SOCIAL: URB. PLAYA ALTA NUCLEO 9 LT-20
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 626277
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 15/03/2019 10:55:17



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Jueves 13 de junio de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DOY FE Que la presente fotocopia es igual a
su original que me fue exhibida y archivado

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

ORIGINAL: CLIENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



2



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0127399

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago de LOPEZ MIERA JOSE VICENTE y Tributos Municipales a cargo de _____

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, jueves 21 marzo 2019 de _____ de 20 _____

Doy FE. Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida y archivado

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTO VIEJO

VIDO PARA LA CLAVE:

Clave Catastral Dirección

4480210-000 URB.PLAYA ALTA NUCLEO 9 LT-20 100,00%

Porcentaje

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTO VIEJO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

No. 178875

21/03/2019 14:22:59

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: TRAMITE DE AUTO ADJUDICACIÓN CON LA CUANTÍA \$60000,00 ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANTA			4-48-12-20-000	294,72	48718,79	419636	4383222
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1708557259	LOPEZ MEJIA JOSE VICENTE	URB.PLAYA ALTA NUCLEO 9 LT-20	Impuesto principal			600,00	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			180,00	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			780,00	
1390013678001	COOPERATIVA DE AHORRA Y CREDITO	CALLE 12 AV. 6-7 DIAGONAL C.C. MANTA CENTRO	VALOR PAGADO			780,00	
			SALDO			0,00	

EMISION: 21/03/2019 14:22:57 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):

T1090325977

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DEL CANTÓN



DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida y archivada.

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

00030597

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00159839

Nº ELECTRÓNICO : 65758

Fecha: Miércoles, 20 de Marzo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-48-12-20-000

Ubicado en: URB. PLAYA ALTA NUCLEO 9 LT-20

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 294.72 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1708557259	LOPEZ MEJIA JOSE VICENTE-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 48,718.79

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 48,718.79

SON: CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO DÓLARES CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cepeda Morán
Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)
Este presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida y archivado

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V1186VGCA24

Para verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR.



Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-03-20 09:53:16.

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO



INFORME DE REGULACIÓN URBANA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

DEL CANTÓN MANTA
(LÍNEA DE FÁBRICA)

FECHA DE INFORME: 26-03-2019

Nº CONTROL: 0006361

PROPIETARIO:

UBICACIÓN:

C. CATASTRAL:

PARROQUIA:

LOPEZ MEJIA JOSE VICENTE

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

4481220000

PARROQUIA SIN ESPECIFICAR



UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOTE

FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

CODIGO

OCUPACIÓN DE SUELO

LOTE MIN:

FRENTE MIN:

N. PISOS:

ALTURA MÁXIMA

COS:

CUS:

FRENTE:

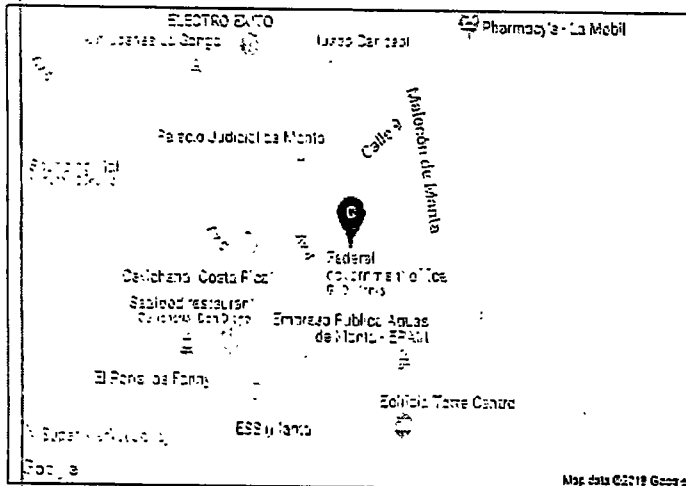
LATERAL 1:

LATERAL 2:

POSTERIOR:

ENTRE BLOQUES:

NO 000584
REGLAMENTO INTERNO



DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE: 15.99m con calle camino del Amanecer
ATRÁS: 15.17 con la calle camino del Amanecer
IZQUIERDO: 17.21m con lote 9-19
DERECHO: 22.25m con lote 9-19
ÁREA TOTAL: 294,72 m²

USO DE SUELO: RESIDENCIAL 3.-

RESIDENCIAL 3.- Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
Director Planificación y OT.

"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a los documentos que presentan de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes".

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general; anteproyectos;

La ubicación del lote en el mapa solamente es de referencia.

OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Art. 232.- RETIROS.- Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante.



#MANTADIGITA

00030598

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0097791



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a LOPEZ MEJIA JOSE VICENTE
ubicada URB.PLAYA ALTA NUCLEO 9 LT-20
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE
de \$60000.00 SESENTA MIL DOLARES CON 00/100. asciende a la cantidad

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE AUTO ADJUDICACIÓN

Elaborado: ANDRES CHANCAY

JOY FE Que la presente fotocopia es igual a
su original que me fue exhibida y archivado

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTOVIEJO

21 DE MARZO DEL 2019

Manta, _____

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Director



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

Descriptos Autos

00030599

Juicio No. 13316-2012-0009

UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE PORTOVIEJO DE MANABI. Pdo. Portoviejo, Jueves
27 de diciembre del 2018, las 12h51. /

VISTOS: Incorpórese a los autos el escrito que antecede presentado por la parte actora, así como el comprobante de depósito anexo.- En lo principal siendo obligación del suscrito Juez dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 407 del Código Orgánico General de Procesos, cuya parte pertinente indica: "... que dentro del término de diez días de ejecutoriado el auto de calificación de posturas, a la o al postor, preferente consignará el valor ofrecido de contado, hecho lo cual, la o el juzgador emitirá el auto de adjudicación que contendrá:..."; y una vez que se ha ejecutoriado por el ministerio de la Ley el auto de calificación de posturas que antecede, no existiendo ninguna causa por la cual se pudiere declarar la nulidad del remate, pues de autos consta que se ha dado cumplimiento a lo determinado en el Art. 398 y siguientes de la norma procesal ya invocada, subsiguientemente se dicta AUTO DE ADJUDICACION, de acuerdo a los artículos 407 del Código Orgánico General de Procesos y Art. 687 inciso tercero del Código Civil. Habiéndose aceptado la postura presentada por la señora Ab. Raquel Lucas Lopez, por los derechos que representa en calidad de Procuradora Judicial de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "15 DE ABRIL" LTDA., quien ofreció por el bien rematado la cantidad de USD \$ 60.000, 00 según se observa del listado de posturas que corre a fojas 192 del expediente, valor que lo hace de contado, manifestando que no está obligada a consignar el 10% que exige la ley, que el valor de la oferta será imputada al valor de su crédito de conformidad con el art. 404 del Código Orgánico General de Procesos, siendo la entidad postora la acreedora hipotecaria, habiéndose consignado el valor por la tasa de servicios administrativos en concepto de la utilización de la herramienta informática de remates judiciales en línea, según se estableció en el auto de primer señalamiento del remate. Por lo que en mérito de lo expuesto al tenor de lo previsto en el Art. 407 del COGEP se expone: **PRIMERO.-** Los nombres y apellidos completos, cédula de identidad o pasaporte, de la o del deudor y de la o del postor al que se adjudicó el bien son: JOSÉ VICENTE LÓPEZ MEJÍA con cedula N° 1708557259, en su calidad de deudor de la obligación, quien concedió en Hipoteca Abierta, el bien inmueble rematado, por otra parte la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "15 DE ABRIL" LTDA, con RUC # 1390013678001, persona jurídica representada en la presente causa, por su procuradora judicial Ab. Raquel Lucas Lopez, debidamente acreditada mediante Escritura Pública de Poder Especial con Procuración Judicial, conferida por la Econ. Miriam Lastenia Vera Zambrano, en su calidad de Gerente General de la referida institución, que corre desde fs. 199 hasta la 205 de los autos, quien es la entidad adjudicataria a favor de la cual se transfiere el bien inmueble a describirse; **SEGUNDO.-** La individualización del bien rematado con sus antecedentes de dominio y registrales, si es del caso: El bien inmueble objeto de la presente adjudicación consiste en un terreno Ubicado en la Urbanización "Playa Alta" de la Parroquia Santa Marianita del cantón Manta, Provincia de Manabí, el cual que se encuentra situado frente al perfil costanero, llegando desde de la vía "Ruta del Sol" mediante un camino asfaltado, que conduce a Santa Marianita, hasta el Portón de la Urbanización "Playa Alta". Lote sin ninguna edificación, es considerado de forma su original, que me fue exhibida y archivado.

Dr. Pedro Eduardo Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CONSEJO DE LA
JUDICATURA
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA
UNIDAD JUDICIAL CIVIL
PORTOVIEJO

irregular, con una pendiente que va hacia el oeste junto a sus dos avenidas principales que conducen hacia un malecón implantado en la urbanización; disponiendo de varias vías que dan acceso directo a una playa privada que se forma en el sector producto de la formación natural de playa sobre arrecifes en punta que se ubican junto al mar.- Las medidas y linderos del lote son las siguientes: POR EL FRENTE: Con 15,99 m, y calle Camino del Amanecer; POR ATRÁS: En 15,17 m, y calle camino de todos; POR EL COSTADO DERECHO: En 22,25 m y Lote N° 9-19; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En 17, 21 m y lote 9-21 con área total de 294.72m²; **TERCERO.-** El precio por el cual se haya rematado: Habiéndose rematado la propiedad descrita en líneas anteriores por el valor de USD 60.00.00 SESENTA MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; **CUARTO.-** Cancelación de todos los gravámenes inscritos con anterioridad a su adjudicación: Por el presente Auto de Adjudicación de bien inmueble rematado se declaran canceladas y se dejan sin efecto todas y cada una de las medidas cautelares y gravámenes que se encuentren inscritos sobre el bien raíz, en el Registro de la Propiedad del Cantón Portoviejo, esto es el Embargo dispuesto en el proceso 13316-2012-0009, con fecha 22 de marzo del 2012, las 13h07, marginado con fecha 19 de junio del 2012. Quedando la propiedad objeto del remate libre de todo gravamen, conforme lo expresa el Art. 407 numeral 4 del Código Orgánico General de Procesos. Notifíquese mediante oficio en legal y debida forma al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, a efectos de que cumpla con lo ordenado en este auto. Ejecutoriado este auto, el señor actuario del despacho confiera las copias certificadas que sean necesarias de la presente adjudicación a efectos de que se protocolice en una de las Notarías Públicas del país y se inscriba en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, a fin de que la misma sirva a la adjudicataria como justo título de propiedad. La entrega material se hará con la intervención del depositario Judicial designado y en conformidad con el acta formulada al tiempo del embargo, para lo cual se suscribirá la respectiva acta de Entrega-Recepción del bien inmueble, debiendo ser suscrita por el referido señor Depositario Judicial y la señora Procuradora Judicial de la entidad adjudicataria, de lo cual también se anexará un ejemplar a la presente causa. Actué en calidad de Secretario el señor Abg. Carlos Lenin Hernández Cedeño.- **CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE.**

GUTIERREZ LUCAS VICENTE PAUL
JUEZ

En Portoviejo, jueves veinte y siete de diciembre del dos mil dieciocho, a partir de las dieciseis horas y cuarenta minutos, notifiqué el AUTO que antecede a: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA en el correo electrónico

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTOVIEJO

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTOVIEJO

DOSCIENTOS

00030600

jhdeldgado_@hotmail.com; en el correo electrónico eduardovillao@hotmail.es, en el casillero electrónico No. 1306629732 del Dr./Ab. RAMON EDUARDO VILLAO SANTANA; COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA en el correo electrónico jhusely.delgado13@foroabogados.ec, en el casillero electrónico No. 1307563716 del Dr./Ab. JHUSELY MARIA DELGADO BRAVO. LOPEZ MEJIA JOSE VICENTE en la casilla No. 9999 y correo electrónico palacioswacho@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1301111483 del Dr./Ab. WASHINGTON ELOY PALACIOS CASTILLO; en la casilla No. 9998 y correo electrónico cesar.marcillo27@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 13033780527 del Dr./Ab. CESAR EDUARDO MARCILLO PALMA; en la casilla No. 9997 y correo electrónico karenmendozapico@hotmail.com, soltecjos@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1311429052 del Dr./Ab. KAREN SOFIA MENDOZA PICO. PEDRO ENRIQUE VILLAVICENCIO LOOR en el correo electrónico pedro_villa_loor@hotmail.com; ROSA MEJIA LUQUE en el correo electrónico rinesmejia@hotmail.com. Certifico:

HERNANDEZ CEDENO CARLOS LENIN
SECRETARIO

CARLOS.HERNANDEZ

RAZON: Siento como tal, que el auto de adjudicación emitido en este proceso, encuentra ejecutoriado por el Ministerio de la Ley.- Lo Certifico, Portoviejo, viernes 25 de enero del 2019.

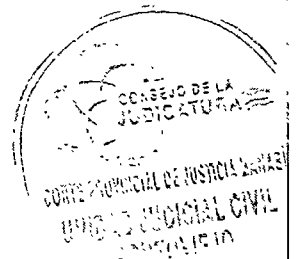
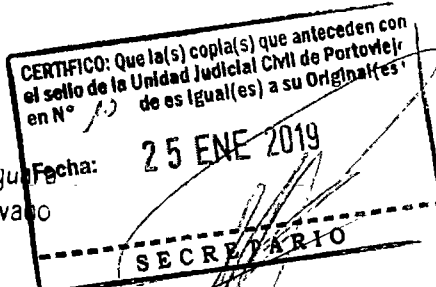
Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Ab. Carlos Hernández Cedeño.

SECRETARIO.

DOY FE, Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida y archivado

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTOVIEJO



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00030601



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

24100



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19005157, certifico hasta el día de hoy 11/03/2019 14:42:15, la Ficha Registral Número 24100.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 4481220000

Fecha de Apertura: viernes, 17 de septiembre de 2010

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia : SANTA MARIANITA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Urbanizacion Campo Club Playa AltaLO

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 9-20 Núcleo No. 9 Urbanizacion Campo Club Playa Alta, parroquia Santa Marianita, sitio La Travesía, Canton Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: En quince metros con noventa y nueve centímetros (15,99) con la calle camino del Amanecer. POR ATRAS: En quince metros con diecisiete centímetros (15,179 con la calle camino de todos POR EL COSTADO DERECHO: En veintidos metros con veinticinco centímetros (22,25) con el lote 9-19 POR EL COSTADO IZQUIERDO. En diecisiete metros con veintium centímetros 817,21) con el lote 9-21. AREA TOTAL: Doscientos noventa y cuatro con setenta y dos metros cuadrados (294,72).

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA GRAVAMENES VIGENTES

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	1745	23/jul/2002	15.637	15.642
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO	13	07/jul/2003	378	422
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	2111	26/ago/2005	28.832	28.838
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	295	24/ene/2006	3.540	3.549
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	758	27/mar/2006	9.542	9.548
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1701	02/ago/2006	22.807	22.818
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO	45	06/nov/2006	1.441	1.480
COMPRA VENTA	UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR	202	17/ene/2007	2.587	2.607
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1341	23/may/2008	18.448	18.462
PLANOS	PLANOS	13	14/may/2009	168	187
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2297	24/sep/2010	40.319	40.340
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1284	24/sep/2010	20.188	20.216
EMBARGOS	EMBARGO	77	19/jun/2012	433	442

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el martes, 23 de julio de 2002

Nombre de Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Manta: MANTA

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de junio de 2002

Fecha Resolución:

Certificación impresa por :juliana_macias

Ficha Registral:24100

11 de marzo de 2019 14:42

DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida y archivado

Número de Inscripción: 1745

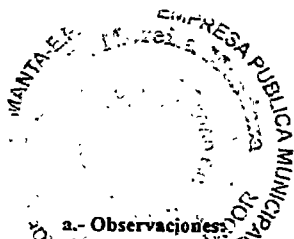
Número de Repertorio: 3265

Tomo:1

Folio Inicial:15.637

Folio Final:15.642

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTOVIEJO



a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la zona Jome de la parroquia San Mateo superficie 5.4200has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1303289902	BRAVO TUAREZ FELIX AGUSTIN	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA

Registro de : FIDEICOMISO

[2 / 13] FIDEICOMISO

Inscrito el : lunes, 07 de julio de 2003

Número de Inscripción: 13

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2737

Folio Inicial:378

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA

Folio Final:422

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de abril de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Fideicomitente transfiere, real y materialmente a título de Fideicomiso Mercantil, e Irrevocable, al FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION M- CERO DOS- CERO DIEZ CERO TRES MANTA, el derecho de dominio y la posesión material que tiene y ejerce sobre el bien inmueble ubicado en la zona denominada Jome de la parroquia San Mateo, con las medidas y linderos siguientes: Por el Norte, propiedad del Sr. Rafael Salgado con Setenta y nueve metros, rumbo Sur ochenta y ocho grados- cero cero minutos (R.S 88-00'E) y propiedad también del Sr. Rafael Salgado con ciento treinta y cuatro metros, rumbo sur setenta y ocho grados - cero cero minutos este (R.S 78-00'E, Por el Sur, propiedad de los herederos del Sr. Domingo Alonzo, con treinta metros, rumbo Sur, setenta y seis grados- cero cero minutos. Oeste (R. S 76-00'W: propiedad del Sr. José Holguín López con setenta y cinco metros, rumbo cero cinco grados- treinta minutos este (R. 05-30'E); propiedad del Sr. José Holguín López, con ciento cincuenta y ocho metros, rumbo norte cincuenta y seis grados- treinta minutos Oeste (R. N 56-30'W; Roberto Loayza con ciento dieciséis metros, rumbo norte cincuenta y seis grados treinta minutos Oeste (R. N. 56-30'W, por el Este: Propiedad del Sr. Roberto Loayza con cuarenta y cinco metros, rumbo treinta y un grados- cero cero minutos oeste (R. 31-00'W; Estero sin nombre con ciento cincuenta y siete metros, rumbo siguiendo su curso y propiedad de los herederos del Sr. Domingo Alonzo, con setenta y dos metros, rumbo Sur cero siete grados- cero cero minutos Oeste (R. 07-00'W, y por el Oeste, despeñadero con ciento diez metros, rumbo Norte treinta y dos grados cero cero minutos este (R. N 32-00'E. La administradora entrega a título de Comodato Precario, la custodia y tenencia del inmueble Fideicomitado al Sr. José Ricardo Estupiñán Ruilova, quien responderá ante la Administradora y ante los Beneficiarios por los daños o perjuicios que puedan derivarse del descuido en la custodia o el mal uso que le dé al inmueble fideicomitado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1703732337	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	SOLTERO(A)	MANTA	
CONSTITUYENTE	1303289902	BRAVO TUAREZ FELIX AGUSTIN	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
FIDUCIARIO	800000000000628	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIONES Y FIDEICOMISO BG. S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

BOYFE: Que la presente fotocopia es igual a

su original que me fue exhibida y archivado

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
1745	23/jul/2002	15.637	15.642	

Registro de COMPRA VENTA Dr. Eduardo Mendoza Mendoza

COMPRA VENTA NOTARIO PUBLICO QUINTO DEL CANTON PORTOVIEJO

Inscrito el : viernes, 26 de agosto de 2003

Número de Inscripción: 2111

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4089

Folio Inicial:28832

Certificación impresa por :jullana_macias

Ficha Registrat:24100

lunes, 11 de marzo de 2019 14:42

Pag 2 de 9

11 MAR 2019



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00030602



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:28.838

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: Dictada en Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de agosto de 2006

Fecha Resolución: miércoles, 20 de julio de 2006

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio Jome de la Provincia de Manabí, Cantón Manta de la parroquia Santa Marianita, con una Superficie de 12.0196 hás.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1302280951	ZAMBRANO ALAVA ANGEL BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 13] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 24 de enero de 2006

Número de Inscripción: 295

Tomo:6

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 450

Folio Inicial:3.540

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:3.549

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de septiembre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Quien compra y acepta Un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, ubicado en la Zona "Jome" parroquia Santa Marianita, Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, por el Frente trescientos veintiún metros veintiséis centímetros cuadrados mas veintiún metros veintitrés centímetros y despeñadero, por Atrás partiendo del costado derecho hacia el costado Izquierdo, con quince metros cincuenta y siete centímetros mas ángulo de ciento setenta y un grados sesenta y dos minutos y ciento veintiocho metros ochenta y nueve centímetros mas ángulo de ciento cuarenta y cinco grados treinta y dos minutos y treinta y cinco metros setenta y ocho centímetros mas ángulo de ciento treinta y nueve grados setenta y siete minutos mas treinta metros cuarenta y seis centímetros y mas ángulo de ciento veintinueve grados, veinticinco minutos y treinta y ocho metros sesenta centímetros mas ciento veintidós grados y ochenta metros ocho centímetros y estero, costado derecho, doscientos treinta y siete metros veinticinco centímetros y propiedad del vendedor Señor Ángel Zambrano, costado Izquierdo, ciento cuarenta y seis metros un centímetros y propiedad del Señor Félix Bravo, con una área total Sesenta mil metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1711390326	ERBS ESTUPIÑAN JORGE LUIS	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA 2000
VENDEDOR	1302280951	ZAMBRANO ALAVA ANGEL BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2111	26/ago/2005	28.832	28.838

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 13] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 27 de marzo de 2006

Número de Inscripción: 758

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1418

Folio Inicial:9.542

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:9.548

Cantón Notaría: MANTA

Certificación impresa por : juliana_macias

Ficha Registral:24100

lunes, 11 de marzo de 2019 14:42

Pag 3 de 9

de la Propiedad

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de marzo de 2006

Fecha Resolución: miércoles, 15 de febrero de 2006

a.- Observaciones:

PROVIDENCIA DE ADJUDICACION N° 0602M04797.Lote N° 1, Zona La Travesia de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta. Superficie: 16,1324 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1309848107	ALONSO SALGADO CLARA ERMINDA	VIUDO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 13] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 02 de agosto de 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de junio de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extension, ubicado en el Sitio "La Travesia", de la Parroquia Rural de Santa Marianita Canton Manta. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE (ESTE) treinta y siete metros ochenta y cinco centímetros y carretera publica. ATRAS (OESTE) noventa y siete metros doce centímetros mas ciento veinticinco metros cuarenta centímetros mas ocho metros ochenta centímetros (total doscientos treinta y un metros treinta y dos centímetros) quebrada s/n. COSTADO DERECHO; (SUR) ; Doscientos setenta y seis metros mas angulo de noventa y ocho centímetros dieciocho minutos sesenta y nueve metros sesenta y seis centímetros y propiedad del señor Eugenio Calderon. COSTADO IZQUIERDO (NORTE); cuatrocientos setenta y ocho metros diez centímetros (en linea curva) terreno que se reserva la vendedora señora Clara Alonso Salgado. Con un área total de Veintisiete mil doscientos cuarenta y dos metros cuarenta y nueve centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302280951	ZAMBRANO ALAVA ANGEL BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1711390326	ERBS ESTUPIÑAN JORGE LUIS	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA 2000
VENDEDOR	1309848107	ALONSO SALGADO CLARA ERMINDA	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	758	27/mar/2006	9.542	9.548

Registro de : FIDEICOMISO

[7 / 15] FIDEICOMISO

Inscrito el : lunes, 06 de noviembre de 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de septiembre de 2006

Fecha Resolución:

Certificación impresa por : juliana_macla

Ficha Registral: 24100

lunes, 11 de marzo de 2019 14:42

Pag 4 de 9

11 MAR 2019

Donde se presenta la copia es igual a su original que me fue exhibida y archivado.

Número de Inscripción: 45 Tomo: 1
Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
Folio Inicial: 1.441
Folio Final: 1.480
NOTARIO PUBLICO QUINTO DEL CANTON PORTO VIEJO



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00030603



a.- Observaciones:

Rectificación y Modificación de linderos, cesión de derechos de Beneficiario. El Sr. José Ricardo Estupiñán Ruilova se le denominara el BENEFICIARIO CEDENTE, Escritura Pública de Rectificación y Modificación de Linderos de un bien inmueble aportado al Fideicomiso Mercantil de Administración M- Cero Dos- Cero Diez- Cero Tres Manta,, Cesión de Derechos de Beneficiario del Fideicomiso Mercantil de Administración M- Cero Dos- Cero Diez- Cero Tres Manta, que hace el Sr. José Ricardo Estupiñán Ruilova a favor del Sr. Jorge Luis Erbs Estupiñán, Terminación y Liquidación del Fideicomiso Mercantil de Administración M- Cero Dos- Cero Diez- Cero Tres Manta, que celebran el Sr. Jorge Luis Erbs Estupiñán y la Compañía Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG. SA, se rectifican las medidas del bien aportado, quedando así: Área total o superficie de Cinco Hectáreas, cuatro mil doscientas diez milésimas de Has (5.4210) Por el Norte: Propiedad del Sr. Rafael Salgado con setenta y nueve metros, rumbo sur ochenta y ocho grados- cero cero minutos este (R. S 88-00' E) y propiedad también del Sr. Rafael Salgado con ciento treinta y cuatro metros, rumbo Sur setenta y seis grados- cero cero minutos este (R. S 76-00' E) Por el Sur: Propiedad de los herederos del Sr. Domingo Alonzo, con treinta metros, rumbo Sur Setenta y seis grados- Cero cero minutos oeste (R.S 76-00' W) ; propiedad del Sr. José Holguín López, con setenta y cinco metros, rumbo norte cero cinco grados- treinta minutos este (RN 05-30' E), propiedad del Sr. José Holguín López con ciento cincuenta y ocho metros, rumbo norte cincuenta y seis grados- treinta minutos oeste (R. N 56-30' W) Roberto Loayza con ciento dieciséis metros, rumbo norte cincuenta y seis grados, treinta minutos oeste (R. N 56-30' W) propiedad del Sr. Roberto Loayza con cuarenta y cinco metros, rumbo norte treinta y un grados cero cero minutos Oeste (RN. 31-00'W) Por el Este: Estero sin nombre con ciento cincuenta y siete metros, rumbo siguiendo su curso, y propiedad de los herederos del Sr. Domingo Alonzo con setenta y dos metros, rumbo sur cero siete grados- cero cero minutos oeste (R. S 07-00' W) y por el Oeste: Despeñadero con ciento diez metros, rumbo norte treinta y dos grados- cero cero minutos este (R. N 32-00' E). Se aclara que las estipulaciones aquí establecidas prevalecerán sobre las que se le opongan. El Sr. José Ricardo Estupiñán Ruilova, en calidad de beneficiario del Fideicomiso Mercantil de Administración M. Cero. Dos- Cero Diez- Cero- Tres Manta, cede a favor del SR. JORGE LUIS ERBS ESTUPIÑÁN, la totalidad de los derechos fiduciarios de beneficiario que tiene sobre el Fideicomiso Mercantil de Administración M-Cero Dos- Cero Diez- Cero Tres Manta. Terminación y Liquidación del Fideicomiso Mercantil de Administración M- Cero Dos- Cero Diez- Cero Tres Manta: El Sr. Jorge Luis Erbs Estupiñán Beneficiario del mencionado Fideicomiso, restituye por medio de este instrumento el mencionado Fideicomiso, sobre el predio descrito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1703732337	ESTUPIÑÁN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA	
CESIONARIO	1711390326	ERBS ESTUPIÑÁN JORGE LUIS	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA 2000
CONSTITUYENTE	1303289902	BRAVO TUAREZ FELIX AGUSTIN	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
FIDUCIARIO	80000000055710	COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIONES Y FIDEICOMISOS BG S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	13	07/jul/2003	378	422

Registro de : COMPRA VENTA

(8 / 13) COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 17 de enero de 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original:

Cantón Notaría:

Escritura y Folio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de diciembre de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

De conformidad con el Certificado emitido por la Dirección de Planificación Urbana que se adjunta al protocolo como documento habilitante, y por encontrarse contiguos, UNIFICAN los CUATRO predios descritos

Certificación impresa por: jullana_muelas

Fecha Registral: 24100

lunes, 11 de marzo de 2019 14:43

DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida y archivado

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTOVIEJO

Número de Inscripción: 302

Número de Repertorio: 301

Tomo: 1

Folio Inicial: 2.587

Folio Final: 2.607

11 MAR 2019 14:43

anteriormente, ubicados en la zona JOME, sitio LA TRAVESIA, de la Parroquia Rural Santa Marianita, del Cantón Manta, de tal forma que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1302280951	ZAMBRANO ALAVA ANGEL BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1711390326	ERBS ESTUPIÑAN JORGE LUIS	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA 2000

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2111	26/ago/2005	28.832	28.838
FIDEICOMISO	45	06/nov/2006	1.441	1.480
COMPRA VENTA	1745	23/jul/2002	15.637	15.642
COMPRA VENTA	1701	02/ago/2006	22.807	22.818
FIDEICOMISO	13	07/jul/2003	378	422
COMPRA VENTA	295	24/ene/2006	3.540	3.549

Registro de : COMPRA VENTA

[9 / 13] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 23 de mayo de 2008

Número de Inscripción: 1341

Tomo:32

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2585

Folio Inicial:18.448

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:18.462

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de mayo de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lotes de terrenos que unidos entre si forman uno solo, ubicado en la Zona Jome, sitio La Travesia, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta., La Compañía Compradora representada por la Srta. Josefina Maria Gentile Cuesta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1391850638001	COMPANIA MADISON INVERSIONES DEL SUR S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1302280951	ZAMBRANO ALAVA ANGEL BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1711390326	ERBS ESTUPIÑAN JORGE LUIS	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA 2000

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	202	17/ene/2007	2.587	2.607

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTOVIEJO

Registro de : PLANOS

[10 / 11] PLANOS

Inscrito el : jueves, 14 de mayo de 2009

Número de Inscripción: 13

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2735

Folio Inicial:168

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:187

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de enero de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepción de Áreas Sociales y Verdes y en garantías que hace la Compañía Madison de Inversiones

11 MAR 2019 10:34



del Sur Sociedad Anónima, representado por el Sr. José Ricardo Estupiñán Ruilova a favor de Ilustre Municipalidad de Manta. De la Urbanización denominada PLAYA ALTA Local destinados para áreas comunales o verdes, Área comunal No. 1 Núcleo 0. Sup. 8-028.74M2 Área comunal No. 2. Núcleo 0, Área total 1995.40 M2. Área comunal No. 3 Núcleo 0 Área total 2.023,20 M2, Área comunal. No. 4, núcleo 1 área total 504,40 M2, Área comunal No. 5, Núcleo 2, Área total 1.083,20 m2. Área comunal No. 6 núcleo 3, Área total No. 323,44 M2, Área comunal No. 7 Núcleo 4 Área total 629,19M2, Área comunal No.8 núcleo 4, área total 104,39M2, Área comunal No. 9 núcleo 5 y 6 área total 289,74M2, Área comunal No. 10 Núcleos 5 y 6 área total 159,35 M2, Área comunal No. 1. Núcleos 5 y 6 Área total 573,99 M2. Área comunal No.12 Núcleos 6, 7, y 8, Área total 1930,97m2. Área comunal No.13. Área Verde General Área total 28.545,45 M2. Total de áreas verdes comunales 47.651,39 M2. Áreas destinadas para Garantías: Del núcleo 0, 13 lotes que son desde el 0.05 al 0.17 Con un área de 7.473,03m2. Del núcleo 1. 7 lotes que solo desde el 1-01 al No. 1-07 con un área de 2.750,00M2. Del núcleo 8: 7 lotes que son desde el No. 8-01 al No. 8-03, No. 8-05, No. 5, 8-06, No. 8-08 y No. 8-09 con un área de 8.273,39 m2. Del núcleo 9: 33 lotes que son desde el No. 9-54 al No. 9-86, con un área total de 12.982,81M2. Área total de los 60 lotes en Garantías 31.479,23 M2. Con fecha Agosto 29 del 2011, se encuentra Oficio Recibo en la que libera de las áreas en Garantía sobre varios lotes de terrenos de la Urbanización Campo Club Playa Alta, de propiedad de la Compañía Madison de Inversiones del Sur, en la que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, libera de las garantías los siguientes lotes: Lote No. 0-06 con un área de 547,37 m2. lote No. 0-07 con un área de 504,43 M2. Lote No. 0-08. Con un área de 483,45M2. Lote N.- 0-09 con un área de 502,46 M2. Lote No. 0-11 con un área de 717,64M2, Lote 1.01 con un área de 500, M2, Lote 1-02 con un área de 500M2, Lote 1-03 con un área de 350, M2, Lote 1-04, con un área de 350, M2, Lote 1-05 con un área de 350M2, Lote 1-06. Área de 350,M2, Lote 1-07 Área de 350M2, Lote 8-05 con un área de 858,44M2 Lote 8-06 Área de 1.255,43M2, Lote 8-08 Área de 805,20M2. Lote 8-09 con un área de 704,M2, Lote 9-54 Área de 415,60m2, Lote 9-55 Área de 212,83M2, Lote 9-56 Área de 191,84M2, Lote 9-57 Área de 257,26M2 Lote 9-58 Área de 290,80 M2, Lote 9-59 Área de 304,08M2, Lote 9-60 Área de 312,50m2, Lote 9-61 Área de 572,86 M2, Lote 9-62 Área de 35,15M2, Lote 9-63 con un Área de 215,41M2, Lote 9-64 con un área de 307,73 M2, Lote 9-65 Área de 318,57m2, Lote 9-66 Área de 320,53M2, Lote 9-67 Área de 308,37M2, Lote 9-68 con un área de 312,50m2, Lote 9-69 Con un área de 715,08 M2, Lote 9-70 Área de 407,52M2, Lote 9-71 Área de 522,98 M2, Lote 9-72 Área de 417,94M2, Lote 9-73 Área de 327,85M2, Lote 9-74. Área de 278,09 M2, Lote 9-75 Área de 402,88 M2. Of. No. 379. ALC. M. JEB. Manta, Agosto 25 del 2011. Con fecha 31 de Octubre del 2013 se encuentra Oficio recibido N. 405-ALC-GADM-MANTA, de fecha 17 de Octubre del 2013, en la que el Gobierno Municipal de Manta en atención a la solicitud realizada por la Compañía MADISON INVERSIONES DEL SUR, propietaria de la Urbanización PLAYA ALTA para el levantamiento de las áreas en garantías. Los lotes en garantía a liberar son. Nucleo "O" (3 lotes) O-10. O-12 y O -13 con un área de 1.567,42 m2. Nucleo " 8 " (2 lotes) 8-01 y 8-02 con un área de 3.074,28 m2 y Nucleo " 9 " (7 lotes) , 9-76, 9-81, 9-82, 9-83, 9-84, 9-85, y 9-86 con un área de 3.501.79 m2. total 8.143,49 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1391850638001	COMPANIA MADISON INVERSIONES DEL SUR S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000026470	URBANIZACION PLAYA ALTA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en: **DOY FE** Que a presente fotocopia es igual a

Libro	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1341	18.462

Recebo de: **COMPRA VENTA**

Recebo de: **COMPRA VENTA**

Fecha de Inscripción: viernes, 24 de septiembre de 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura, Oficio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de septiembre de 2010

Fecha Resolución:

al Observaciones:

Certificación impresa por: jullana_macias

Ficha Registral: 24100

lunes, 11 de marzo de 2019 14:42

Mant. Pag. 7 de 9

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTO VIEJO

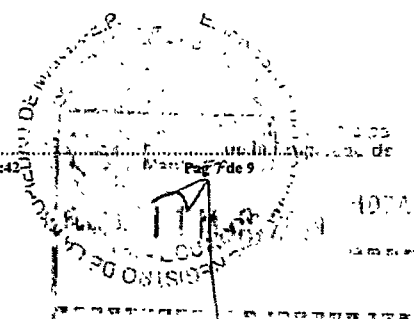
Número de Inscripción: 2297

Tomo: 64

Número de Repertorio: 5289

Folio Inicial: 40.319

Folio Final: 40.340



Compraventa de un lote de terreno signado con el numero (9-20) del nucleo nueve de la Urbanización Campo Club Playa Alta parroquia Santa Marianita sitio La Travesia del canton Manta. Con una superficie total de 294,72 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1768557259	LOPEZ MEJIA JOSE VICENTE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1391850638001	COMPANIA MADISON INVERSIONES DEL SUR S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	13	14/may/2009	168	187
COMPRA VENTA	2297	24/sep/2010	40.319	40.340

[12 / 13] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : viernes, 24 de septiembre de 2010 Número de Inscripción: 1284 Tomo:33
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5290 Folio Inicial:20.188
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:20.216
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de septiembre de 2010
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta del lote signado con el numero (9-20) del nucleo nueve de la Urbanización Campo Club playa Alta parroquia Santa Marianita sitio La Travesia del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000000223	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1708557259	LOPEZ MEJIA JOSE VICENTE	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2297	24/sep/2010	40.319	40.340

Registro de : EMBARGOS

[13 / 13] EMBARGOS

Inscrito el : martes, 19 de junio de 2012
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DÉCIMO SEXTO DE LO CIVIL
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de mayo de 2012
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:
Embargo de inmueble. Juicio No. 2012-0027. Un cuerpo de terreno ubicado en la Urbanización Campo Club Playa Alta lote signado con el numero 9-20, del núcleo nueve, ubicado en la parroquia Santa Marianita, del Cantón Manta, Sitio La Travesia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000000223	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación impresa por : juliana_macias

Fecha Registral:24100

lunes, 11 de marzo de 2019 14:42

Página 8 de 9

1 MAR 2019

40R

DOY FE Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida y archivado

Número de Inscripción: 77 Tomo:1
Número de Repertorio: 3460 Folio Inicial:433
Folio Final:442
Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTO VIEJO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00030605



AUTORIDAD COMPETENTE 800000000013174 JUZGADO DECIMO SEXTO DE LO CIVIL NO DEFINIDO
AUTORIDAD DEPRECADA 800000000048290 JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL NO DEFINIDO
DEUDOR 1708557259 LOPEZ MEJIA JOSE VICENTE SOLTERO(A)

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2297	24/sep/2010	40.319	40.340

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	8
EMBARGOS	1
FIDEICOMISO	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1
PLANOS	1
<<Total Inscripciones >>	13

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:42:16 del lunes, 11 de marzo de 2019

A petición de: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ
1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiese un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

DOY FE. Que a presente fotocopia es igual a
su original que me fue exhibida y archivado

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTOVIEJO

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTOVIEJO

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

Registro Mercantil de Portoviejo

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD PORTOVIEJO QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTA EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1394
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	475
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/08/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	01/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 15 DE ABRIL LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. DATOS DE REPRESENTANTES

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1307502292	VEGA ZAMBRANO	GERENTE GENERAL	INDETERMINADO
	MIRIAM LASTENIA		

4. DATOS ADICIONALES

NO APLICA
CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO A 6 DÍAS(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014.

Yo, FE (que la presente razón es igual a su original que me fue exhibida y archivada).

BONIVAR ADOLEO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE S/NOTARIO PÚBLICO QUINTO

Cooperativa de Ahorro y Crédito

15 de Abril
Seguridad y Confianza

Portoviejo, 01 de Agosto del 2014

Nº- 660

Economista.

Miriam Lastenia Vera Zambrano

Presente

De nuestras consideraciones:

Mediante el presente nos permitimos comunicarle que en sesión del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Abril Ltda., celebrada el día martes 17 de junio del año 2014 **Resolvió:** Designar a usted como Gerente General de la Cooperativa 15 de Abril Ltda.

El presente documento servirá a usted como credencial suficiente para representar Legal, Judicial y Extrajudicialmente a la Cooperativa, de acuerdo al artículo 45 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, el Estatuto Social y demás Leyes que fueron aplicables de acuerdo a su naturaleza.

De usted atentamente

COOPERATIVA 15 DE ABRIL LTDA

ECON. MONICA ZAMORA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

ING. JORGE LUIS GUTIÉRREZ MENDOZA
VICEPRESIDENTE

DOY FE Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibido y verificado.

ECON. SILVIA BERNAL ROCA
VOCAL

DRA. MELVA MORALES GARCÍA
VOCAL

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza

NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTO VIEJO

DRA. GLORIA FARINANGO MONCAYO
SECRETARIA

En esta fecha asumo el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Abril Ltda., que me ha designado el Consejo de Administración.

ECO. MIRIAM LASTENIA VERA ZAMBRANO
C.C. No. 1307302292

Matriz Portoviejo
1040 Centro SCS y Cáceres
Tel: 533-05-2627553

Of. Paseo Shopping
Centro Comercial Paseo Shopping
Portoviejo - Local 53 y 57
Tel: 533-05-2627553

Agencia Montalvo
Calle 12 entre Av. 6 y 7
Tel: 533-05-2627553 / Fax 533-05-2627554

Tarqui
Calle 105 entre Av. 103 y 108
Tel: 533-05-2627553

Agencia Guayaquil
Calle Matamoros entre Bolívar y Abasco - Calles Guayaquil
Centro Comercial Milenio 2003 Galería "3"
Local 23 - Calle Colón y Matamoros
Tel: 533-04-2012578 - 2512597

00030607

ESTUDIOS
SUPERIOR
ESTUDIANTE
VERA VIVAS ALFONSO LEDNIDAS
APRENDIZAJE Y OBRAS DELA...
ZAMBRANO WINGTON CRUZ HERCULIA
ULS... FECHA DE EXFEDICION
CHONE
2013-08-13
FECHA DE EXFEDICION
2023-03-13

V2343V1124



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSAJOS



CIUDAD: QUITO
CANTON: MANABI
VERA ZAMBRANO MIRIAM LASTENIA
LUGAR DE NACIMIENTO: SANTA CRUZ
CHONE
SANTA CRUZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1974-03-22
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERA



0059 F

0059 - 025

1307502229-2

VERA ZAMBRANO MIRIAM LASTENIA
FECHA DE NACIMIENTO: 1974-03-22



MANABI

CHONE

CHONE

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO

Se otorgo ante mi y en fe de ello
confiero esta segunda copia
en 15 (Quince) Fojas Útiles que
sello y Firmo en la fecha de otorgamiento
Notario Público

DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a
su original que me fue exhibida y archivado

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTOVIEJO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307502292

Nombres del ciudadano: VERA ZAMBRANO MIRIAM LASTENIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/SANTA RITA

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No registra DOY FE Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida y archivado.

Fecha de Matrimonio: No registra

Nombres del padre: VERA VIVAS A GONZALEZ
Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO WINGTON CRUZ HERCILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE ABRIL DE 2019

Emisor: JAZMIN VALERIA GARCIA SALTOS - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 5 - MANABÍ - PORTOVIEJO

Nº de certificado: 190-212-04104



190-212-04104

Lodo, Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00030608

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

1092

Número de Repertorio:

2206

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciséis de Abril de Dos Mil Diccinueve queda inscrito el acto o contrato de ADJUDICACIÓN POR REMATE, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1092 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
800000000073883	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE PORTOVIEJO	ADJUDICADOR
1390013678001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.	ADJUDICATARIO
1708557259	LOPEZ MEJIA JOSE VICENTE	EX PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4481220000	24100	ADJUDICACIÓN POR REMATE

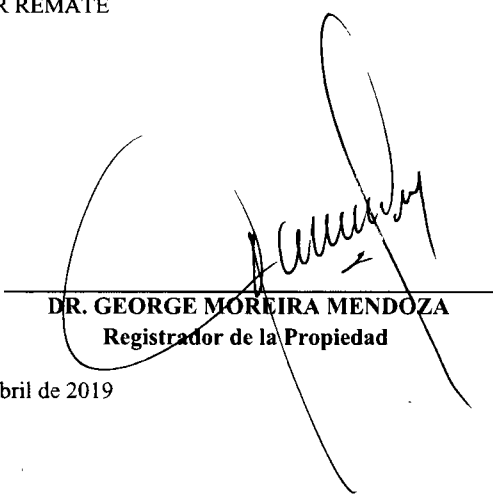
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ADJUDICACIÓN POR REMATE

Fecha : 16-abr./2019

Usuario: yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 16 de abril de 2019